

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141129983614



(415)7707212489984(8020) 000014112998361 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 1 2 8 4 0 3 9 7 8 | 36. DV
Impuestos de Medellín

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión il líquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 1 2 8 4 0 3 9 7 8	14. Buzón electrónico
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Antioquia	30. Ciudad/Municipio Medellín
31. Primer apellido ORJUELA	32. Segundo apellido GONZALEZ	33. Primer nombre ANDRES	34. Otros nombres FELIPE	0 0 1

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
----------------------	---------------------------	----------------------------------	-------

41. Dirección principal
CL 19 65 G G 34

42. Correo electrónico andresorjuela0503@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1 2 6 5 5 0 2 5 | 45. Teléfono 2 3 1 0 5 3 7 1 3 1 3

CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal 46. Código 49 2 1	Actividad secundaria 47. Código 2 0 1 5 , 0 3 1 0	Otras actividades 50. Código 1 2	51. Código
52. Número establecimientos			

Responsabilidades, Calidades y Atributos																											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
53. Código 5	52																										

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código																		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	57. Modo	58. CPC							

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo